

INFORME DE PARTICIPACIÓN



GALA DE LIDERAZGO INTERNACIONAL EN CONSERVACIÓN DEL CONGRESO DE LOS EE.UU., Y REUNIONES Y ACTOS ASOCIADOS



Octubre - 2023

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe, doy cuenta de las actividades realizadas durante mi participación en la Gala de Liderazgo Internacional en Conservación del Congreso de los EE.UU., llevada a cabo en la ciudad de Washington, oficialmente denominada Distrito de Columbia, capital federal de los Estados Unidos de América, los días 23, 24, 25 y 26 de octubre del año 2023.

Como congresista representante del departamento de Ucayali y miembro del Parlamento Amazónico - PARLAMAZ, tuve el honor de representar al Perú en este importante encuentro que reunió a presidentes, parlamentarios, personalidades, organizaciones de la sociedad civil, etc., de varios países del mundo.

El evento fue organizado por la fundación educativa no partidista *"International Conservation Caucus Foundation (en adelante; "ICCF")* con sede en Washington, D.C. La misión declarada de ICCF es "promover el liderazgo de los Estados Unidos en la conservación internacional a través de asociaciones públicas y privadas y desarrollar la próxima generación" de líderes conservacionistas en el Congreso de Estados Unidos".

La ICCF trabaja con el liderazgo del Caucus de Conservación Internacional (ICC) del Congreso bipartidista de los Estados Unidos para educar a los formuladores de políticas sobre temas que aumentan la efectividad del apoyo gubernamental a los proyectos internacionales de conservación. La organización proporciona información equilibrada a los miembros del Congreso a través de sesiones informativas y organiza programas educativos impartidos por líderes conservacionistas internacionales en las comunidades corporativa, gubernamental y de ONG.

2. ANTECEDENTES

Mediante OFICIO N° 0250-2023-2024/FJPC/CR, dirigido al Oficial Mayor del Congreso de la República, Giovanni Carlo Antonio Forno Flórez, la señora congresista Francis Jhasmina Paredes Castro, en su calidad de miembro permanente ante el PARLAMAZ en representación del Congreso de la República del Perú, y vicepresidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, en atención de la invitación realizada por el señor John B. Gantt, *Chief Executive Officer del ICCF Group*, para participar en Gala de Liderazgo Internacional en Conservación del Congreso de los EE.UU., y Reuniones y Actos Asociados, solicitó la licencia correspondiente en la participación de las actividades señaladas en el inciso f) del artículo 23° del reglamento del Congreso de la República y programadas mediante oficio circular 014-2023-2024-ADP-OM/CR para el mes de octubre.

Asimismo, mediante OFICIO N° 0249-2023-2024/FJPC/CR también dirigido al Oficial Mayor del Congreso de la República, Giovanni Carlo Antonio Forno Flórez, la señora congresista Francis Jhasmina Paredes Castro solicitó dejar sin efecto el apoyo logístico por concepto semana de representación del mes de octubre, esto en atención a la invitación cursada por la institución Internacional ICCF Group.

Deberes Funcionales

Artículo 23. Los Congresistas tienen la obligación:

Inciso h)

Los congresistas tienen la obligación de presentar, luego de realizado un viaje oficial o de su visita por cuenta del Congreso de la República, un informe al Consejo Directivo sobre todo aquello que pueda ser de utilidad al Congreso o al país. De considerarlo conveniente, el Consejo Directivo puede acordar la reproducción del informe y disponer su envío a las comisiones, a todos los congresistas o a los órganos del Estado que pudieran tener interés en la información que contenga.

3. PROGRAMA DE ACTOS: GALA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS INTERNACIONALES AL LIDERAZGO EN CONSERVACIÓN DEL ICCF Y ACTOS PARALELOS

Lunes, Octubre 23, 2023

Llegada a Washington D.C., traslado del aeropuerto al Hotel Hilton Garden Inn, 2201 M Street NW, Washington, DC

6:00 p.m. Recepción informal de bienvenida y cena (lugar por confirmar)

Martes, Octubre 24, 2023

8:00 am – 9:00 am Desayuno servido en el hotel por el ICCF.

Reuniones coordinadas individualmente, tiempo personal

6:00 pm Encuentro en el vestíbulo del Hilton Garden Inn para el traslado a la Gala de Premios del ICCF al Liderazgo en Conservación Internacional del Congreso de EE.UU. en el Waldorf Astoria.

6:30 pm Recepción en Waldorf Astoria

7:00 pm Gala de entrega de los Premios ICCF al Liderazgo en Conservación Internacional en el Congreso de EE.UU., en el Waldorf Astoria

Miércoles, Octubre 25, 2023

8:00 am – 9:00 am Desayuno servido en el hotel por el ICCF.

9:30 am – 10:30 am Debate Pan Amazónico: Mesa redonda con parlamentarios de la región amazónica (Brasil, Perú, Colombia, etc.) y otros.

Locación: Hilton Garden Inn

10:30 am – 11:00 am Coffee Break/Tiempo libre

11:00 am – 12:30 am Cadenas de suministro y deforestación: Mesa redonda y debate con la red mundial de parlamentarios, además de otros invitados de la red de ONG y empresas del ICCF.

Locación: Hilton Garden Inn

1:00 pm – 2:30 pm Almuerzo

2:30 – 3:00 pm Coffee Break/Tiempo Libre

3:00 – 4:30 pm Debate sobre el Tratado Mundial de la ONU sobre los Plásticos y los

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Residuos Marinos.

Locación: Hilton Garden Inn

4:30 – 6:00 pm Tiempo libre

6:30 – 9:00 pm Cena (se está ultimando la ubicación)

Jueves, Octubre 26, 2023

7:30 am Transporte desde recepción del *Hilton Garden Inn* al Capitolio de EE.UU.

8:00 am – 11:00 am Desayuno con los pueblos indígenas, organizado conjuntamente por el ICCF y Conservación International

Locación: Congreso de los EE.UU.,

Evento sobre los pueblos indígenas

El ICCF y CI se asociarán para acoger a líderes indígenas visitantes de Asia, África y América que compartirán en el Capitolio las historias de las comunidades en primera línea de la conservación de la naturaleza.

11:00 am Transporte proporcionado por el ICCF desde Capitol Hill hasta Hilton Garden Inn, 2201 M Street NW, Washington, DC.

11:30 am Salida del hotel y traslado a los aeropuertos locales para tomar los vuelos de regreso a casa.

4. CONGRESISTA FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO

En mi condición de congresista de la República del Perú, representante del departamento de Ucayali y perteneciente al grupo parlamentario Podemos Perú, conozco y me siento identificada con los problemas que atraviesa la región de la Amazonía y estoy comprometida con mi pueblo ucayalino.

En ese contexto, el mencionado evento internacional fue de gran importancia para la región que representó y de manera general para toda la Amazonía, debido a que, entre ellos, se abordó el tema de: **“Cadenas de suministro y deforestación: Mesa redonda y debate con la red mundial de parlamentarios, además de otros invitados de la red de ONG y empresas del ICCF”**.

Asimismo, se abordó el: **“Debate sobre el Tratado Mundial de la ONU sobre los Plásticos y los Residuos Marinos”**. Adicional a ello, se recogió en el Capitolio las historias de las comunidades indígenas, a través de sus líderes, en primera línea de la conservación de la naturaleza, como principal prioridad.

4.1 INTERVENCIÓN:

Cabe resaltar que, dentro de las principales intervenciones se dio respuesta a las dos principales preguntas que ha continuación se consigna.

4.1.1 ¿Qué medidas está tomando cada país (Colombia, Perú, Brasil) para luchar contra la deforestación ilegal?

En la Amazonía peruana coexisten distintas industrias ilegales / informales como el narcotráfico, el cultivo de hoja de coca, la tala ilegal y la minería ilegal. Tan solo en Ucayali, el departamento al cual represento en el Parlamento Peruano, son aproximadamente 63 las pistas de aterrizaje clandestinas que sirven a las industrias ilegales. Durante el 2020, se detectaron 42 mil hectáreas de bosques perdidos en Ucayali, más de 23 mil en bosques de producción permanente y concesiones forestales, y por lo menos 8 mil en comunidades nativas.

Según el proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina (MAAP), el Perú perdió 144.682 hectáreas de boques en el 2022. Conforme a los datos del mismo estudio, la deforestación aumentó un 6,7% con relación al 2021, siendo Ucayali, Madre de Dios, Huánuco, San Martín y Loreto los departamentos donde hubo mayor recorte de áreas verdes.

El informe ambiental reportó a la minería de oro como la causante de la degradación de los bosques amazónicos. En ese sentido el año pasado se presentaron los informes "Radiografía de la Minería Artesanal y de Pequeña Escala en la Amazonía Peruana" y "Corrupción en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) en la Amazonía peruana" elaborados por el grupo de expertos del Proyecto Prevenir de USAID.

El informe señala que hay cuarenta y seis mil seiscientos cinco (46,605) mineros artesanales solo en Madre de Dios y que, de esa cifra, treinta y un mil trescientos noventa (31,390) son informales y nueve mil trescientos veintitrés (9,323) ilegales. Solo unos 5 mil mineros trabajan de manera formal. La minería artesanal, pero sobre todo la ilegal, está destruyendo el suelo y los bosques de la Amazonía.

Ante esta realidad, son muchos los desafíos que los pobladores de la Amazonía enfrentan, principalmente los productores. Como todos sabemos, a fines del año 2024 la Unión Europea aplicará su nueva ley para luchar contra la deforestación mundial, lo que en Perú impactará principalmente sobre la exportación de cuatro productos: café, cacao, madera y aceite de palma, aunque también están incluidos productos como el ganado y la soja, así como los productos que contengan, se hayan alimentado o se hayan fabricado con estas materias primas.

La nueva norma establece que las empresas solo podrán vender productos en la Unión Europea si certifican que el mismo no procede de tierras deforestadas ni ha provocado degradación forestal, tampoco de bosques primarios irremplazables, después del 31 de diciembre de 2020. Las empresas también tendrán que demostrar que estos productos cumplen la legislación correspondiente del país productor, incluida la relativa a los derechos humanos, y que se han respetado los derechos de los pueblos indígenas afectados.

Si bien en el Perú desde el año 2002 existe la Comisión Multisectorial Permanente de Lucha contra la Tala Ilegal con el objeto de proponer acciones que coadyuven a la lucha contra la tala ilegal, en defensa de los recursos forestales y de fauna silvestre, y además en julio del 2021 se aprobó la Estrategia Nacional Multisectorial de Lucha Contra la Tala Ilegal 2021 – 2025 – ENLTI, los esfuerzos terminan siendo insuficientes, dado en gran medida a la complejidad del territorio, el poco presupuesto que se asigna a estas tareas y el incremento del desarrollo de industrias criminales que vienen tomando el control de la Amazonía, las zonas fronterizas y del país entero.

Es necesario, por eso, que nuestras autoridades le brinden la debida importancia al control de la seguridad y a la lucha frontal contras las industriales ilegales. La selva amazónica es el bosque tropical más extenso del mundo con una extensión de 7 000 000 km², repartidos entre nueve países, y se destaca por ser una de las ecorregiones con mayor biodiversidad en el planeta, además de contribuir a la regulación del ciclo de carbono y del cambio climático. Debemos de trabajar intersectorial e internacionalmente para proteger la historia y recursos de la Amazonía, ya que de ella depende el futuro de millones de personas alrededor del mundo.

4.1.2 ¿Qué medidas legislativas adicionales están trabajando los parlamentarios de los países amazónicos (Colombia, Perú, Brasil) para reforzar estos avances en la lucha contra la deforestación y promover el desarrollo sostenible mediante la bioeconomía?

Según Global Witness, entre el 2012 y el 2022, 59 defensores han sido asesinados en el Perú. Ucayali, el departamento al cual que represento, tiene el mayor número de asesinatos a defensores ambientales. De acuerdo con el Registro sobre Situaciones de Riesgo de Personas Defensoras de Derechos Humanos (Siridedh), Ucayali registra 39 situaciones de riesgo, el 32% de casos de todo el país, que involucran a 76 personas defensoras de derechos humanos. De esas 39 situaciones, 24 (el 62%) fueron causadas por actores presuntamente vinculados al narcotráfico.

El peligro constante que atraviesan los guardaparques defensores ambientales no es para nadie un secreto. Ellos, defensores de la naturaleza, protectores de nuestros sistemas y

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

guardianes de nuestras mayores riquezas, son más vulnerables y sufren muchas más agresiones en comparación a otros tipos de defensores. Esto se debe, principalmente, al avance de actividades ilegales en sus territorios, como la minería ilegal, la tala ilegal y el tráfico ilícito de vida silvestre.

Recordemos que "toda persona tiene derecho, individual o colectivamente, a promover y procurar la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales" y, por ende, esta labor debe ser reconocida y resguardada. No podemos hacernos de la vista gorda y creer que un crimen contra un defensor ambiental es un hecho aislado: cuando se ataca a uno de ellos se esconde un profundo rechazo por toda actividad organizada destinada a salvaguardar los derechos humanos en general, y especialmente un desprecio a nuestro medio ambiente.

Por eso, desde el Parlamento peruano venimos trabajando en diversas iniciativas legislativas que les brinden protección, como el Proyecto de Ley 1106, Ley que incorpora en el código penal como agravante de los delitos de homicidio calificado y lesiones graves cuando la víctima tenga la condición de guardaparque, líder y/o defensor ambiental. Asimismo, como vicepresidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República, hemos construido una agenda que promueve un trabajo específico alrededor de la Amazonía, históricamente olvidada por nuestros gobernantes.

El Censo Nacional 2017 del Perú da cuenta sobre la discriminación que enfrentan los pueblos amazónicos y que impactan severamente en el goce y ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales. Al 2017, el Perú congregaba a 212 823 personas que se autoidentificaban como amazónicas, siendo mayor su presencia en Loreto, Ucayali, Junín y Amazonas. La cobertura del servicio de alumbrado eléctrico en las viviendas solo alcanza al 46.1 %; mientras que el servicio de agua, al 25.8%. Según nivel educativo, el 35.6% y el 37.2% de las personas que se autoidentificaban como amazónicas declararon contar con estudios primarios y secundarios, respectivamente. Las cifras también muestran que el inicio de la maternidad a temprana edad es más frecuente en las mujeres amazónicas, a menudo producto de violaciones sexuales.

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Por eso, entre los objetivos generales de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, se encuentran promover y fortalecer la protección de los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios; promover y fortalecer la protección del derecho humano a gozar de un ambiente adecuado para el desarrollo de la vida de las personas y comunidades, priorizando la fiscalización ambiental y las medidas de mitigación y adaptación frente a los efectos del cambio climático; y promover y fortalecer el Ordenamiento y Gestión Territorial, con el objeto de regular los usos y ocupación del territorio con la finalidad de lograr el desarrollo sostenible para la gobernanza y gestión territorial eficaz del país.

Desde mi despacho quiero rescatar las 3 iniciativas principales que vengo impulsando para atender las demandas urgentes de la Amazonía y promover el desarrollo sostenible:

En primer lugar, siendo consciente que el acceso al mercado es una de las principales variables que frena del desarrollo de actividades económicas en la Amazonía, venimos proponiendo la creación de un sello común para la Amazonia denominado PRODUCTOS AMAZÓNICOS – PRODAMAZ. Este sello comercial debe identificar a todos los productos que se cultivan o elaboran en la Amazonía de los países que conforman el PARLAMAZ, con la finalidad que la producción con este sello tenga un ingreso a los mercados internacionales diferenciado en cuanto a promoción y precio.

Esta experiencia se recoge de varios sellos que existen en el mercado internacional como el Fair Trade o el Sello de Pequeño Productor (SPP), en los productos agrícolas o el MSC o ASC en las pesquerías.

De esta manera los productos bajo el sello PRODAMAZ, podrán ser identificados por los consumidores en los mercados internacionales y recibir un “premio” o precio mayor que debe ser transferido a las comunidades que las producen que permita mayores ingresos a los pobladores de la Amazonía y sus familias. En el aspecto normativo los gobiernos de los países integrantes del PARLAMAZ aprueban en sus parlamentos normas para la implementación de este sello común para los productos de la Amazonía.

En segundo lugar, he venido trabajando en torno a la cooperación internacional en los países de la Amazonía, así como las intervenciones en las zonas de frontera, ya que el

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

departamento de Ucayali al que represento limita al este con Brasil, donde es urgente abordar temas de control fronterizo, cooperación en salud, ambiente, lucha contra el tráfico de personas y explotación sexual, vuelos transfronterizos, conexión multimodal, materias de suma importancia para el desarrollo de las provincias fronterizas que en la actualidad tienen muchas necesidades, como lo he constatado por ejemplo en los viajes de representación realizados en la provincia de Purús y otras localidades de frontera.

En tercer lugar, estoy promoviendo impulsar una agenda de trabajo en conjunto, como bloque amazónico. Siendo consciente de esta urgencia, quiero comentarles que el día 10 de agosto, tras mi regreso al Perú desde la ciudad de Belém do Pará en Brasil, presenté ante el Congreso de la República del Perú la Moción de Orden del Día 7401, mediante la cual solicité “Crear una comisión especial multipartidaria por el plazo del periodo parlamentario, integrada por congresistas pertenecientes a los departamentos amazónicos, encargada de realizar trabajo conjunto con la comisión multisectorial creada mediante resolución suprema N° 106-2023-PCM, con las entidades del estado peruano responsables de los objetivos prioritarios y lineamientos en la protección, promoción y desarrollo sostenible de la Amazonía, así como trabajar en el contenido de un protocolo adicional al tratado de cooperación amazónica, que contribuya a la institucionalización del parlamento amazónico – PARLAMAZ.”

En el Perú, existe hace varios años el Bloque Parlamentario Amazónico del Congreso de la República, integrado por legisladores de los departamentos de la Amazonía, y persigue distintos objetivos. No obstante, este grupo de trabajo no ha logrado avances significativos para la Amazonía, principalmente porque no son una comisión. Si bien el Parlamento Amazónico fue instituido por la Declaración de la Amazonía en el año 1989, hoy vemos que poco o nada se ha logrado teniendo grupos que no tengan un carácter oficial, o al menos las características de una comisión.

Lo cierto es que no existe en la actualidad una Comisión en el Congreso de la República que brinde seguimiento al proceso de institucionalización del Parlamento Amazónica – PARLAMAZ, siendo que ni la participación actual de algunos congresistas en las reuniones del Parlamento Amazónico, ni el Bloque Parlamentario Amazónico, promueven una actividad permanente sobre la temática, ni tampoco se generan compromisos

vinculantes a los que se les haga seguimiento.

Es así que en la Primera Sesión Ordinaria del viernes 18 de agosto del módulo PARLAMAZ Perú, pedí que se incluya en agenda el apoyo de nuestro grupo a la Moción de Orden del Día 7401. Afortunadamente, no solo se incluyó en la agenda mi pedido, sino que además fue aprobado por unanimidad. Asimismo, en la misma sesión solicité que se invite a más congresistas de la Amazonía a participar de nuestro grupo, lo cual también fue aprobado por unanimidad.

Es importante que continuemos trabajando en equipo para lograr mostrarnos mucho más fuertes, como países amazónicos, ante el mundo, por lo cual hoy reitero mi compromiso en seguir impulsando la conformación de una comisión oficial en el Congreso de la República del Perú que acompañe nuestro trabajo y el cumplimiento de los compromisos asumidos por nuestro país con la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica – OTCA. Asimismo, tienen toda mi apertura para ampliar una agenda de trabajo que ponga fin a los graves problemas que estamos debatiendo, como el crecimiento de las industrias ilegales como la tala, la poca protección con la que cuentan los defensores ambientales, y la falta de medidas de inclusión para los pueblos amazónicos.

Es imperante que entendamos que estos, y muchos otros problemas, están entrelazados y son además compartidos por encima de las fronteras. Nuestro compromiso debe ser siempre escuchar a los protagonistas en terreno, y que sean ellos quienes también aporten a la construcción de soluciones, brindándoles todo nuestro soporte. Estoy segura que de este encuentro nos iremos con tareas concretas a implementar en nuestros territorios.

5. Resumen de actividades paralelas

El día miércoles 25 de octubre, se llevaron a cabo las actividades paralelas. La primera actividad fue referida a la Amazonía, en el cual participaron parlamentarios de Colombia, Brasil y Perú.

Al respecto, algunos de los temas más relevantes fueron los siguientes:

fparedesc@congreso.gob.pe

Edificio Roberto Ramírez del Villar,
Jr. Junín 330- Of. 403-404 Lima- Perú
Teléfono: (01) 311 7777 anexo 7346

El Vicepresidente del Parlamento Amazónico de Colombia, Representante Carlos Ardila, informó que en su país se ha reducido un 25% la tasa de deforestación, destaca además la importancia de la estrategia para lograrlo y que pueda ser compartida mediante legislación comparada para que se pueda replicar en otros países de la región. Indicó el parlamentario, que hay que pensar en una legislación que resulte transnacional y se empiece a pensar en una constitución ambiental.

La diputada Socorro Neri, Vicepresidenta del Parlamento Amazónico de Brasil, señaló que se necesita el crecimiento económico en la región así un mayor énfasis en la realización de reuniones de los representantes de los países miembros; así como las articulaciones entre dichos países con el objetivo principal de su institucionalización en la OTCA; objetivo que también fue mencionado y solicitado en la IV Cumbre de Jefes de Estado, llevada a cabo el pasado 8 y 9 de agosto en Belém do Pará, Brasil.

El Senador Germán Blanco, del país de Colombia, comentó sobre antecedentes del PARLAMAZ, indicó que es necesario promover la legislación ambiental nacional e internacional que puedan generar un desarrollo de proyectos legislativos, propiciar cooperación económica como en temas de transporte fluvial, proyectos verdes y otros. La amazonía no puede ser ajena al desarrollo del mundo. También indicó que hay que enfocarse en la entidad étnica y todos los aspectos culturales, hay que protegerlos en su ambiente y el tema de bioeconomía que es súper importante para el desarrollo.

En cuanto a la intervención de la congresista Francis Paredes de Perú, indicó que las fronteras no tienen límite. En esa línea, indica que ha estado trabajando en torno a la Cooperación Internacional en los países Amazónicos, así como las intervenciones en las zonas de frontera, ya que es urgente abordar temas de control fronterizo, cooperación en salud, ambiente, lucha contra el tráfico de personas y explotación sexual, vuelos transfronterizos y otros. Indicó que tan sólo en Ucayali, el departamento al cual la parlamentaria representa, son aproximadamente 63 las pistas de aterrizaje clandestinas que sirven a las industrias ilegales. Finalmente, comentó que es por todo ello que busca ampliar los espacios porque la congresista también es la vicepresidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, y Afroperuanos, Ambiente y Ecología

donde se va realizando un trabajo conjunto con el Ministerio de Ambiente.

La congresista Karol Paredes Fonseca, Vicepresidenta del Parlamento Amazónico, hizo mención en cuanto a la Constitución Política de Perú en su Artículo 68º señala que el Estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas. Asimismo, en el Artículo 69º El Estado promueve el desarrollo sostenible de la Amazonía con una legislación adecuada.

Una activista de las comunidades indígenas de Brasil, hizo un saludo en su lengua originaria, y describió alguna de las actividades de comunidades indígenas, Acredita que existen legislaciones que todavía están siendo necesarias de merecer atención y de trabajar en las fronteras. Se encontró de acuerdo con los panelistas en que debería haber una legislación multinacional, cuando se trata de la Amazonía, no hay fronteras. Señala que es necesario y de vital importancia que los pueblos indígenas también tengan esa intervención en los espacios de gobiernos, y que se busque una inversión directa de los programas para las comunidades, la conservación del medio ambiente y diversidades.

Ana María Gonzales, de la ASL del Banco Mundial, comentó que los problemas de la Amazonía son complejos. Es relevante la integración geográfica y por eso es importante la planeación territorial -indica-. Es importante mirar la Amazonía y ver qué se debe hacer en cada uno de los paisajes. Comentó también que se necesita una intervención sectorial, esquema de transporte fluvial no se puede hacer sin el sector transporte o de comercio, etc. También comentó sobre la transición de las ramas del Estado, en cuanto se tiene la esperanza del sector legislativo y que no se debe olvidar el sector judicial que ayude a combatir los crímenes o hacer justicia mediante ellos. Desde su posición del banco mundial, se suma a los esfuerzos y se unen a buscar soluciones integradas. Importancia de fortalecer la capacidad institucional. Desarrollar las capacidades de los países es fundamental y debe ser un proceso de transformación. Felicitó también que, en dicho espacio, se encuentren representantes de tres países, señaló que es importante aprender de los otros las buenas ideas por la Amazonía y para eso el Banco Mundial en alianza con organizaciones multilaterales, están trabajando en conjunto por una puesta mucho más fortalecida de trabajar con los gobiernos.

Indicó, que el precio de los minerales ha fomentado la acción que no solamente tiene grandes consecuencias ambientales y sociales sino para la sostenibilidad de la Amazonía. No sólo lo que se ve con la transformación de los territorios y propuestas como crear un mecanismo contra la minería ilegal tiene que ser muy importante. La trazabilidad es muy importante, considera que para el caso de minerales una acción multilateral para controlar el tema de comercio, la ventaja para la criminalidad de extraer minerales, ese tipo de iniciativas deberían salir muy rápidamente. Hay ejemplos positivos pero el costo de positividad es muy alto. La Amazonía es el suministro de agua, ello debería ser la fuente y que la Amazonía empiece a tener la riqueza que amerita y necesita.

Rodrigo Agostinho, co-fundador del Caucus Conservacionista de Brasil y actual presidente de IBAMA; indicó que en Brasil no es fácil combatir la deforestación. Las legislaciones son frutos de consenso entre los parlamentarios, pero infelizmente las legislaciones no son suficientes. La legislación es muy mala y los legisladores están trabajando en otras estrategias. Trabaja con comando de control, fiscalización.

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

6. FOTOGRAFÍAS



**CONGRESISTA FRANCIS PAREDES CASTRO EN EL EVENTO ORGANIZADO
POR
“*International Conservation Caucus Foundation ICCF*”**

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



**CONGRESISTA FRANCIS PAREDES CASTRO EN EL EVENTO ORGANIZADO
POR
“*International Conservation Caucus Foundation ICCF*”**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



**CONGRESISTA FRANCIS PAREDES CASTRO EN EL EVENTO ORGANIZADO
POR
*"International Conservation Caucus Foundation ICCF"***

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



**CONGRESISTA FRANCIS PAREDES CASTRO EN EL EVENTO ORGANIZADO
POR
“International Conservation Caucus Foundation ICCF**

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



CONGRESISTA FRANCIS PAREDES CASTRO EN EL EVENTO ORGANIZADO
POR
“International Conservation Caucus Foundation ICCF”

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



CONGRESISTA FRANCIS PAREDES CASTRO EN EL EVENTO ORGANIZADO
POR
"International Conservation Caucus Foundation ICCF"

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



**CONGRESISTA FRANCIS PAREDES CASTRO EN EL EVENTO ORGANIZADO
POR
“*International Conservation Caucus Foundation ICCF*”**

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



**CONGRESISTA FRANCIS PAREDES CASTRO EN EL EVENTO ORGANIZADO
POR
*“International Conservation Caucus Foundation ICCF***

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



CONGRESISTA FRANCIS PAREDES CASTRO EN EL EVENTO ORGANIZADO
POR
“International Conservation Caucus Foundation ICCF”

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



**CONGRESISTA FRANCIS PAREDES CASTRO EN EL EVENTO ORGANIZADO
POR
“*International Conservation Caucus Foundation ICCF*”**

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



**CONGRESISTA FRANCIS PAREDES CASTRO EN EL EVENTO ORGANIZADO
POR
*“International Conservation Caucus Foundation ICCF***

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

7. ANEXOS:

7.1 ANEXO A: “CARTA DE INVITACIÓN”.



Advancing U.S. leadership in international conservation
through public and private partnerships and developing
the next generation of Congressional conservation leaders

25786 Georgetown Station Washington, DC 20027 | 202.471.4222 | www.iccfoundation.us

Octubre 16, 2023

Honorable,
FRANCIS JHASHMINA PAREDES CASTRO
Congresista de la República de Perú

Estimada Congresista Francis Paredes,

Le escribimos para invitarle formalmente, como miembro del Caucus Conservacionista Peruano y miembro permanente del PARLAMAZ, a unirse a nosotros como nuestra invitada especial en la Gala de Premios Internacionales a la Conservación 2023 del ICCF del Congreso de los EE.UU. en la noche **del martes 24 de octubre de 2023 en Washington, DC, donde se dará un mensaje y reconocimiento a la Amazonía; así como en los eventos paralelos del 25 y 26 de octubre sobre Amazonía con panel de Deforestación y Actividad con Comunidades Indígenas**, que reunirán a representantes de nuestra red global de caucus y partes interesadas de los sectores público y privado para promover la colaboración en la conservación internacional y la protección de los recursos naturales. El programa exacto se está ultimando, pero se adjunta un borrador preliminar para su información.

ICCF facilitará el costo del pasaje aéreo en clase económica, y hemos reservado un bloque de reservas en el Hotel Hilton Garden Inn en 2201 M Street NW, Washington, DC. **para su llegada el lunes 23 de octubre de 2023 y salida el jueves 26 de octubre.**

La Gala de Premios del ICCF de este año reconocerá a Jeff Bezos y al Bezos Earth Fund por su extraordinaria inversión para apoyar los esfuerzos de conservación en todo el mundo, dando la bienvenida y cediendo la palabra a Su Excelencia Santiago Peña, Presidente de Paraguay. Este evento de Conservación Internacional del Congreso de EE.UU. del ICCF es la reunión más importante de Washington, DC de conservacionistas de las comunidades empresarial, de ONG y gubernamental para promover el liderazgo de EE.UU. y a nivel mundial en la gestión racional de los recursos naturales del mundo. Entre los 350 invitados a la cena habrá una amplia representación de miembros del Congreso, responsables políticos y líderes de opinión de todo el mundo, así como dirigentes de la industria, la comunidad de ONG e instituciones educativas, multilaterales y de otro tipo.

Entre los anteriores Presidentes de la Gala de Premios se encuentran los ex Presidentes William J. Clinton y George H.W. Bush, la Reina Noor de Jordania, Theodore "Ted" Roosevelt IV y el Secretario del Tesoro de EE.UU. Hank Paulson, entre otros. Entre los galardonados por el ICCF se encuentran el Príncipe de Gales, el Príncipe Alberto II de Mónaco, el ex Primer Ministro británico Tony Blair, el Primer Ministro noruego Jens Stoltenberg, Rob y Melani Walton, los actores Harrison Ford y Edward Norton, y la National Geographic Society, entre otros.

Esperamos que se una a nosotros para que podamos seguir demostrando juntos nuestro liderazgo mundial en el ámbito de la conservación.

Sinceramente,



John B. Gantt
Chief Executive Officer